



**Palabras del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP
En el Premio Nacional a la Excelencia de la Formación Técnico Profesional
Sala Carlos Piantini, Teatro Nacional Eduardo Brito
Santo Domingo, D. N.
20 de agosto 2018, 6:00 pm**

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, de nuevo este año con el respaldo y aliento de la Fundación Rica, se honra al reconocer el valor de la dedicación, perseverancia y esfuerzo innovador de quienes constituyen su razón de ser institucional.

Me refiero a todos los actores del proceso formativo que, en apretada línea, dotan de sentido no solo nuestras prácticas concretas habituales, sino también nuestra perspectiva de futuro.

Desde su creación en 2010, el Premio Nacional a la Excelencia de la Formación Técnico Profesional ha ido adicionando categorías plausibles de reconocimiento. Con apenas un año de instituido, se agregó la categoría Docente. En este 2018, incorporamos las de Empresa Formadora y Participante.

Ninguna de estas incorporaciones ha sido gratuita. En nuestro campo de intervención, el éxito del proceso de enseñanza/ aprendizaje demanda de manera inexcusable la participación plena y entusiasta de todos los sectores involucrados. Sin esa voluntad y disposición colaborativa el camino hacia la excelencia de nuestros programas formativos sería mucho más arduo.

Dado que constituyen novedades, quiero detenerme en las categorías Empresa Formadora y Participante. Es bien sabido por quienes estamos involucrados en los procesos gestionados por el INFOTEP, el papel fundamental de las empresas en la eficacia de nuestros programas docentes.

Mediante acuerdos interinstitucionales o mediante la postulación para tomar parte en acciones formativas puntuales, las empresas incentivan a sus trabajadores y trabajadoras a mejorar sus capacidades o adquirir nuevas. El resultado es doblemente favorecedor: por un lado, la empresa asegura el mejoramiento de sus procesos productivos y, por el otro, la persona participante adquiere destrezas y competencias que aumentan sus posibilidades de movilidad laboral y social.

Más en el caso específico del renglón Empresa Formadora, el alcance de las acciones empresariales es aún mayor. Agrupadas en las categorías Micro, Pequeña, Mediana y Grande, siguiendo la clasificación que establece la Ley 187-17 al respecto, las empresas seleccionadas tienen en común la característica de participar en nuestro programa de formación dual.

La formación dual constituye uno de los objetivos estratégicos más relevantes para el INFOTEP. Pone nuestros programas a tono con la tendencia mundial de incentivar la formación técnico profesional alternada con la actividad laboral. Es decir, un proceso mixto durante el cual la persona participante accede de manera simultánea a la teoría y a la práctica de un oficio.

Enumerar los rendimientos empresariales, laborales y sociales de este modelo sería prolijo. No obstante, resaltemos tres que se avienen con las políticas sociales del gobierno del presidente Danilo Medina en su combate contra la pobreza: la creación de empleo decente, el desarrollo económico y la competitividad empresarial.

Durante los años 2016 y 2017, alrededor de 70 empresas han recibido en sus instalaciones unos 330 aprendices para su formación en el marco del modelo dual. De ellas, 16 resultaron finalistas para optar por el galardón. Cuatro de ellas fueron seleccionadas.

Empero, el vínculo que esta categoría de premiación establece entre el INFOTEP y las empresas postulantes y ganadoras no se agota en la entrega del reconocimiento, sino que se prolonga en el tiempo y abarca a la totalidad de las 70 empresas evaluadas por el jurado. A todas ellas, el INFOTEP les proveerá asesoría y asistencia técnica en función de las oportunidades de mejora identificadas a través del Servicio de Apoyo a la Productividad que operan las gerencias regionales.

La incorporación del renglón Participante tiene una finalidad muy concreta: reconocer públicamente el óptimo desempeño en las carreras de formación técnico profesional y estimular a los participantes a desarrollar competencias técnicas, actitudinales y de emprendimiento, además de interesarse en innovar. Una demostración de que la dedicación tiene múltiples recompensas.

Los reconocimientos a los centros operativos del sistema (COS) y a los docentes se explican por sí solos. En el caso de los primeros, perseguimos que pongan todo su tesón en identificar y poner en práctica estrategias y políticas que les permitan un mejor desempeño administrativo, técnico y formativo.

Con la premiación al Docente, buscamos impulsar la sana y productiva competencia de nuestros facilitadores en el campo de la aplicación de estrategias y metodologías pedagógicas que optimicen el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Hemos dicho en repetidas ocasiones, y hoy lo reafirmamos, que sin buenos docentes no es posible tener buenos participantes.

Pero esa calidad del docente no está constreñida a la correcta transmisión de conocimientos. Implica también una actitud proactiva en el aula que asegure que los y las participantes son capaces de ejercitar con pericia los conocimientos adquiridos.

Una actitud y un compromiso docente que ofrezca al INFOTEP la certeza de que los y las participantes regresan a sus casas o a sus puestos laborales con renovados bríos para continuar avanzando en la superación técnico profesional que no solo abre mejores oportunidades individuales, sino que contribuye con las expectativas de desarrollo del país.

La otorgación del Premio a la Excelencia de la Formación Técnico Profesional es una labor ardua que consume muchas horas de trabajo, y exige una gran competencia evaluadora y un acendrado espíritu de justicia. El jurado a cargo de esta tarea, conformado por la ex ministra de Educación Jacqueline Malagón, quien lo coordina; José Ramón Holguín Brito, Ph. D., Dr. Rolando Guzmán, y la Lic. Laura Peña Izquierdo, miembros, reúne todas esas cualidades. A nombre del INFOTEP les expresamos nuestro más efusivo agradecimiento.

Quiero también reconocer en este marco a los funcionarios del INFOTEP que ofrecen un apoyo invaluable al jurado de la premiación. Me refiero a las licenciadas Misthania Matos, gerente de Regulación y Supervisión a Centros; Maura Corporán, gerente de Normas y Desarrollo Docente; Rayza Pichardo, gerente de Apoyo a la Competitividad y con ellas a todos los equipos técnicos, gerentes regionales, al igual que al personal de la gerencia de Comunicación que trabajan en el montaje de esta solemne premiación.

Vaya también nuestra gratitud a la Fundación Rica en la persona de su presidente don Julio Virgilio Brache, por su arraigado compromiso con los avances de la formación técnico profesional en el país. Su respaldo desinteresado a esta premiación demuestra sin lugar a equívocos su firme sentido de la responsabilidad social empresarial.

A todas las personas presentes, gracias por acompañarnos.

Buenas noches, que Dios les bendiga y suerte a los competidores!